DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/ DINAC N° 864/2017

Asunción, 11 de Setiembre de 2.017

Señores
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.
Pacheco 4326 c/ Prof. Carlos Lara Bareiro
Asunción, Paraguay
Telf.: (021) 610-287

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación por Vía de la Excepción Nº: 09/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X SMITHS Y DETECTOR DE EXPLOSIVOS PARA EL AIS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 1.239.500.000- (Guaraníes Mil doscientos treinta y nueve millones quinientos mil) IVA Incluido, para el presente ejercicio.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Lic. Raquel Cabrera
Encargada de Despacho de la U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

11 SEP 2017

Grupo Emp. Preven-Tec S.A.